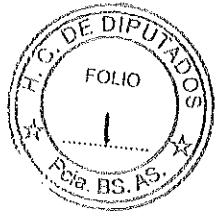




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3077 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo a todos los actos, celebraciones y eventos oficiales con motivo del duocentésimo décimo sexto aniversario de la fundación de la Ciudad de Tigre, partido de Tigre, que se conmemora el 4 de agosto del 2022.

Asimismo, manifiesta que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos, celebraciones y eventos oficiales con motivo del duocentésimo décimo sexto aniversario de la fundación de la Ciudad de Tigre.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCO Pcia. de Buenos Aires




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

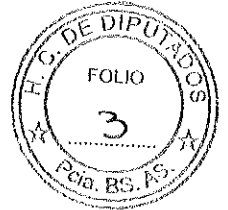
La Ciudad de Tigre, cabecera del Partido de Tigre, se encuentra ubicada a treinta y dos kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. Su historia se remonta al año 1580, donde aparece mencionada por el español Juan de Garay, quien otorgase estas tierras a Gonzalo Martel de Gusmán, otro español. Sin embargo, anterior a la colonización, estas tierras estaban pobladas por pueblos originarios tales como los Querandíes. En cuanto al nombre de la ciudad, según la tradición de la zona, viene dado porque a orillas del río habitaba un yaguareté que causaba daños a los habitantes. Este fue sacrificado y desde allí se conocería a esta zona como Tigre.

Uno de los sucesos históricos más importantes de Tigre fue en 1806, cuando tropas inglesas invadieron el Virreinato y tomaron el poder en la ciudad de Buenos Aires. El Virrey Sobremonte encomendó a Santiago de Liniers organizar una fuerza que recuperara la ciudad, por lo que se trasladó a Montevideo y reunió tropas y pequeños barcos para cruzar el Río de la Plata e iniciar el proceso de la reconquista. El 3 de agosto embarcó en Colonia del Sacramento donde una fuerte sudestada lo obligó a internarse por el Río de las Conchas. El 4 de agosto, desembarcó con sus tropas donde actualmente funciona el Museo de la Reconquista; por ese motivo esa fecha se celebra como el Día de Tigre. Luego, el 12 de agosto, vecinos y vecinas de Tigre se sumaron voluntariamente a las tropas de Liniers y lograron desalojar a los ingleses y recuperar la ciudad de Buenos Aires.

Con respecto al desarrollo y crecimiento de Tigre, podemos mencionar la llegada del primer ferrocarril en 1865 y en 1872 la asunción del primer intendente Daniel Maria Cazón, quien le da nombre a la avenida principal. Se lo recuerda como un actor importante para la comunidad en cuanto a su gestión debido a que creó caminos, escuelas y desagües.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCO Pcia. de Buenos Aires




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Según el CENSO del 2010, la Ciudad de Tigre cuenta con veinticinco mil novecientos ochenta y dos habitantes. Tiene un polo de entretenimiento de la costa donde se pueden encontrar establecimientos como: el Parque de la Costa, el parque de diversiones más importante de la zona, el Teatro Niní Marshall con una capacidad para novecientos seis espectadores, el Casino Trilenium con más de mil novecientas quince máquinas tragamonedas, setenta y cuatro mesas de juego, siete áreas gastronómicas y un teatro, Tigre Center, un moderno centro de entretenimiento con una amplia variedad de salas de videojuegos y China Town Tigre, un polo gastronómico dedicado a la cultura asiática. Además, cuenta con una amplia oferta de museos a la ribera del río y en las islas de Tigre. Todos estos espacios fomentan el turismo, la cultura y la economía de la población tigrense.

En cuanto al Puerto de Frutos, originalmente funcionaba como un punto de llegada de diversos productos del Delta, especialmente frutas y mimbre, que se enviaban a Buenos Aires. Con el crecimiento de la ciudad como atractivo turístico y la caída de la producción frutícola en las islas, se estableció como un mercado de artesanías. Actualmente cuenta con una amplia variedad de locales comerciales y gastronómicos, donde pueden adquirirse productos de mimbre y caña o tejidos rústicos, así como frutas, dulces, licores, miel, plantas y flores. Estos espacios fomentan las economías locales y son de suma importancia para las y los tigrenses.

Todos los barrios que conforman el Partido de Tigre toman esta ciudad de referencia por su desarrollo alcanzado hasta el momento, su variedad poblacional y cultural debida a la alta concurrencia de extranjeros y extranjeras, por su arquitectura y cercanía a la naturaleza, así como también por la oferta de lugares de interés como los anteriormente mencionados.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



EXPTE. D- 3077 122-23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Como miembros de la Honorable Cámara de Diputados nos resulta importante reconocer la larga historia de esta Ciudad y el peso fundamental en el desarrollo y expansión del Partido de Tigre reconocer a las y los vecinos que habitan esta Ciudad por todo el trabajo que han realizado para que Tigre se transforme en lo que hoy conocemos. Por ello solicitamos a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires